

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura														
Código	500120													
Denominación (español)	DERECHO DEL CONSUMO													
Denominación (inglés)	CONSUMERS LAW													
Titulaciones	Grado en Administración y Dirección de Empresas													
Centro	Centro Universitario de Plasencia													
Módulo	Optativo													
Materia	Derecho													
Carácter	Optativa	ECTS	6	Semestre	7º									
Profesorado														
Nombre	Despacho	Correo-e												
Marcial Herrero Jiménez	112	mherrero@unex.es												
Sandra Velázquez Vioque	103	velazque@unex.es												
Área de conocimiento	Derecho Mercantil													
Departamento	Derecho Privado (PLA)													
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	Marial Herrero Jiménez													
Competencias														
COMPETENCIAS BÁSICAS y GENERALES:														
CG2 - Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad empresarial.														
CG1 - Capacidad para identificar y anticipar problemas empresariales relevantes, en el ámbito privado y/o en el público.														
CG3 - Capacidad para aplicar al análisis de los problemas empresariales criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.														
CG4 - Capacidad para el diseño, gestión y redacción de proyectos de carácter empresarial y para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la empresa.														
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.														
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.														

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
FsYY37P3XDK+aw09y0xF5A==	Firmado	10/07/2025 11:04:23
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página 1/5
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FsYY37P3XDK+aw09y0xF5A==	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

CT2 - Capacidad de organización y planificación.

CT3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.

CT6 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.

CT7 - Capacidad para la resolución de problemas.

CT1 - Capacidad de gestión, análisis y síntesis.

CT9 - Capacidad para trabajar en equipo.

CT10 - Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.

CT12 - Habilidad en las relaciones personales.

CT14 - Capacidad crítica y autocrítica.

CT15 - Compromiso ético en el trabajo.

CT17 - Capacidad de aprendizaje autónomo.

CT18 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

CT19 - Creatividad.

CT21 - Iniciativa y espíritu emprendedor.

CT22 - Motivación y compromiso por la calidad.

CT24 - Respeto y promoción de los valores democráticos y de la coeducación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE6 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios del Derecho aplicado a la empresa.

Contenidos

Descripción general del contenido:

Concepto de consumidor y usuario, los derechos que asisten a los mismos y la forma de ejercitarlos. Estudio del marco jurídico relativo a la protección de los derechos del consumidor, y conocimiento de las acciones de protección de dichos derechos. Conocer el funcionamiento y las competencias de las asociaciones de consumidores. Conocer el funcionamiento del sistema arbitral de consumo, y la forma de plantear y resolver reclamaciones dentro del mismo.

Temario

Denominación del tema 1: CONCEPTO DE CONSUMIDOR Y USUARIO

Contenidos del tema 1:

1. Noción de Consumidor y usuario.
2. El Consumidor en el Derecho Español.
3. El Consumidor en el Derecho Comunitario.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Examen de casos prácticos, informes y jurisprudencia.

Código Seguro De Verificación	FsYY37P3XDK+aw09y0xF5A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/07/2025 11:04:23
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	2/5
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FsYY37P3XDK+aw09y0xF5A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Denominación del tema 2: DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES.

Contenidos del tema 2:

1. Derecho a la protección de la salud y la seguridad.
2. Protección de los legítimos intereses económicos y sociales.
3. Reparación de daños y perjuicios.
4. Derecho a la información y de educación.
5. Derecho de asociación.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Examen de casos prácticos, informes y jurisprudencia.

Denominación del tema 3: CONSUMIDORES Y CONTRATACIÓN.

Contenidos del tema 3:

1. Condiciones Generales de la Contratación.
2. La protección de los consumidores en la compra y alquiler de vivienda.
3. La protección de los consumidores en los contratos celebrados fuera de los establecimientos mercantiles.
4. La contratación electrónica y los derechos del consumidor.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Examen de casos prácticos, informes y jurisprudencia.

Denominación del tema 4: LA PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES.

Contenidos del tema 4:

1. La protección de los consumidores en el ámbito administrativo.
2. La protección de los consumidores en la jurisdicción civil.
3. La protección de los consumidores en la jurisdicción penal.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Examen de casos prácticos, informes y jurisprudencia.

Denominación del tema 5: SISTEMAS ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

Contenidos del tema 5:

1. ADR.
2. ODR.
3. Sistema arbitral de consumo.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Examen de casos prácticos, informes y jurisprudencia.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	27	8				3		16
2	27	8				3		16
3	27	8				3		16
4	27	8				2.5		16.5
5	27	8				2,5		16.5
Evaluación	15	5				1		9
TOTAL	150	45				15		90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

Código Seguro De Verificación	FsYYV37P3XDK+aw09y0xF5A==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020	Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/07/2025 11:04:23
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia		Página	3/5
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FsYYV37P3XDK+aw09y0xF5A==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
 O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

1. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.
2. Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.
3. Estudio de casos; proyectos y experimentos. Análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
4. Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

Resultados de aprendizaje

En la asignatura Derecho del Consumo el alumno adquirirá conocimientos básicos de las relaciones de consumo entre los operadores económicos, los derechos que asisten a los consumidores y usuarios y la forma de ejercitarlos.

Sistemas de evaluación

EVALUACIÓN CONTINUA.

- 1º.- El examen final de la asignatura será escrito. La calificación será de 1 a 4 (el resto de la nota final corresponde a la evaluación continua).
- 2º.- Constará de tres casos prácticos, de los cuales el alumno deberá elegir dos, a desarrollar en un máximo de una hora.
- 3º.- Se valorarán los conocimientos de la asignatura, así como la precisión expositiva. Una pregunta en blanco o con generalidades en el examen supondrá la no superación del mismo.
- 4º.- Se valorará positivamente, asimismo, la asistencia a clase y participación en las actividades presenciales.
- 5º.- La evaluación continua representará el 60 % de la calificación final. El examen final, el resto. En la evaluación continua se tendrá en cuenta: la asistencia a clase, pruebas voluntarias que se realicen a lo largo del curso, así como trabajos que desarrolle el alumno, exposiciones en clase y demás actividades presenciales o semipresenciales, que tendrán carácter recuperable.

EVALUACIÓN GLOBAL.

- 1º.- El examen final de la asignatura será escrito. La calificación será de 1 a 10.
- 2º.- Constará de tres casos prácticos, a desarrollar en un máximo de una hora y quince minutos.
- 3º.- Se valorarán los conocimientos de la asignatura, así como la precisión expositiva. Una pregunta en blanco o con generalidades en el examen supondrá la no superación del mismo.

Código Seguro De Verificación	FsYV37P3XDK+aw09y0xF5A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/07/2025 11:04:23
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	4/5
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FsYV37P3XDK+aw09y0xF5A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ELECCIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN.

La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante durante el primer cuarto del semestre de impartición de la asignatura.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica:

- LASARTE ÁLVAREZ, Carlos. "Manual sobre protección de los consumidores y usuarios". Ed. Dykinson.
- REYES LÓPEZ, María José (Coordinadora): "Derecho de consumo", Tirant Lo Blanc, Valencia.

Bibliografía complementaria:

- YZQUIERDO TOLSADA, Mariano y otros: "Derecho del Consumo" Edt. Cálamo. Barcelona.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

<http://www.consumo-inc.es>

Notas: 1. En cada tema se facilitará otra bibliografía más específica.
2. Las obras que se citan sin fecha se refieren a la última edición.

Código Seguro De Verificación	FsYY37P3XDK+aw09y0xF5A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/07/2025 11:04:23
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia		
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FsYY37P3XDK+aw09y0xF5A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

